

MANUAL ACOGIDA RESIDENTES OFTALMOLOGÍA

- Bienvenida
- Área Física del servicio de Oftalmología
 - Área de Hospitalización
 - Área de Consultas Externas
 - área de Quirófanos
- Recursos Humanos del Servicio de Oftalmología
 - Jefe de Servicio
 - Jefe Clínico
 - Facultativos Especialistas
 - Tutor de Residentes
 - Enfermeros/as de Consultas Externas
 - Enfermeras de Quirófano
 - Auxiliares de Enfermería
 - Administrativos
- Recursos Materiales del Servicio de Oftalmología
 - Equipamiento
 - Medios Docentes
- Organización del Servicio de Oftalmología
- Otra información de interés

Bienvenida al Servicio de Oftalmología

Desde el servicio de Oftalmología del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón queremos darte la bienvenida.

En Mayo de 2012 se acreditó la unidad docente de la especialidad de Oftalmología Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, adscrita a la Comisión de Docencia del mismo, con una capacidad docente de 1 residente por año.

Esta guía informa de la organización del servicio, así como de los recursos humanos y materiales disponibles.

Otro material a la disponibilidad del residente es el itinerario formativo de la especialidad y el plan individual anual del residente.

Esperamos que la estancia en este servicio sea grata y que fundamentalmente, se alcance la formación necesaria para llegar a ser un buen Oftalmólogo.

Ante cualquier duda o sugerencia no dudéis en poneros en contacto con el tutor de residentes o con cualquier miembro del servicio.

Un cordial saludo.

Área Física del Servicio de Oftalmología

El Servicio de Oftalmología dispone y administra los siguientes espacios físicos:

- **AREA DE HOSPITALIZACIÓN** específica de Oftalmología, emplazada en la 1º planta del hospital. Está compuesta por 2 habitaciones dobles. Incluye un control de enfermería, un almacén y un office. El control de enfermería está compartido con la especialidad de Cirugía General.

- **ÁREA DE CONSULTAS EXTERNAS.** Las consultas externas del Servicio de Oftalmología del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón se realizan fundamentalmente por las mañanas. Total 5 a 7 consultas/diarias

También se atiende en el Hospital de La Plana una consulta diaria por la mañana y por la tarde los Lunes y Martes; a su vez se atienden 3 consultas semanales por la mañana en el Centro de Salud de Burriana II (Miércoles, Jueves y Viernes).

La actividad asistencial del Servicio de Oftalmología se realiza mayoritariamente en las instalaciones del Instituto Oftalmológico del CHPC situadas en la primera planta del pabellón nuevo del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

- **ÁREA DE QUIRÓFANOS**

Área de Quirófanos (Quirófano 1 y 2)

- Dos quirófanos diarios cada mañana y actualmente se está operando las tardes de los miércoles y los jueves.

Recursos Humanos del Servicio de Oftalmología

-FACULTATIVOS ESPECIALISTAS DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN:

-JEFE DE SERVICIO:

Dr Juan Miguel Esteban Masanet

-JEFE CLINICO:

Dr Juan Manuel Ronchera Oms

-FACULTATIVOS:

Dra Ana Guinot Saera

Dra Aránzazu García Gutiérrez

Dr Jorge López Torres

Dr Marc Menezo Rallo

Dra Isabel Pascual Camps

-FACULTATIVOS ESPECIALISTAS DEL HOSPITAL LA PLANA DE VILA-REAL

-JEFE CLINICO:

Dr Miguel Ángel Serra Segarra (Consortio Hospitalario Provincial de Castellón, Hospital La Plana y C.E. Burriana II)

-FACULTATIVOS:

- Dra María Luisa Granell Tur (Consortio Hospitalario Provincial de Castellón, Hospital La Plana y C.S. Burriana II)

- Dr Gungor Gunes Cebeci (Consortio Hospitalario Provincial de Castellón y Hospital La Plana)

- Dra Lucía Verdejo Gómez (Consortio Hospitalario Provincial de Castellón, Hospital La Plana y C.S. Burriana II)

- Dra Marieta Alemany (Consortio Hospitalario Provincial de Castellón y Hospital La Plana)

- Dra María Jesús Navarro López (Consortio Hospitalario Provincial de Castellón, Hospital La Plana y C.S. Burriana II)

-TUTOR DE RESIDENTES:

Dr Juan Manuel Ronchera Oms

- ENFERMERIA DE CONSULTAS EXTERNAS:

-Supervisora: D^a Francisca Samblás

D^a María Escorihuela

D^a Guillermina Martínez

D^a Ana Espinosa

D^a Chari Miquel

D^a Beatriz Mateu

D. Francisco López

D^a Olga Martínez

D^a Laura Pérez Bonet

D^a Isabel Olivares

- ENFERMERIA DE QUIROFANO:

D^a. Rosana Oñate (Supervisora)

D^a Ana Vicente.

D^a. Mónica Udías.

D^a. Berta Gamir.

D^a María Juan.

-AUXILIARES DE ENFERMERIA DE CONSULTAS EXTRENAS:

D^a. Vicenta Tarragó

D^a Antonia Sales

D^a. Eva Martínez

D^a María Jesús Dolz

D^a. Carmen Colmenares

-ADMINISTRATIVOS:

D^a Maribel Miralles

D^a Elena Cerdá Boniche

D Pablo Sales

D Oscar Felip Clanchet

Recursos Materiales del Servicio de Oftalmología

El Servicio de Oftalmología dispone del equipamiento adecuado y medios necesarios para el desarrollo de la especialidad, tanto en la planta de hospitalización como en la de consultas externas y quirófanos.

EQUIPAMIENTO

Las instalaciones del Servicio de Oftalmología constan de:

-10 consultas de Oftalmología: equipadas todas ellas con Lámpara de hendidura y Oftalmoscopio así como proyectores para toma de agudeza visual y realizar refracciones. En tres de ellas existe un sistema de Videocámara digital para la captura de imágenes de polo anterior.

-3 salitas de Exploración básica equipadas todas ellas con proyectores para la toma de agudeza visual, Autorrefractometría automática y Neumotonometría para la toma automática de la Presión Intraocular. Todo ello realizado por el personal auxiliar.

-1 sala de curas.

-10 Consultas para la realización de exploraciones complementarias

(Biometría, Electrofisiología ocular, OCT, Ecografía, Campimetría, HRT y GDx, Optometría, Angiografía-Retinografía, Test de Hess Lancaster y

Enfermería de mácula, Videotopografía corneal, Microscopía endotelial corneal, Paquimetría corneal)

-1 Unidad para electrofisiología ocular : Multifocal ERG, VEP (RETIscan) version 3.1 Ronald instruments. Soft-and Hardware (ERG,VER,EOG,pattern ERG , ISCEV standard). Monitor para pruebas de pattern (ERG , PEV y ERG multifocal) Campana Ganzffel (para ERG flash, PEV flash, Potenciales oscilatorios, Flicker y EOG).

-2 Consultas para tratamientos con laser (laser YAG y Laser Argon Pascal, láser diodo)

-1 Quirófano especial para tratamientos intravítreos.

-1 Mostrador de recepción

-1 Despacho para la Supervisora

-1 Despacho para la Administración

-1 Despacho para el Jefe de Servicio.

. Los quirófanos constan de:

-2 Facoemulsificadores Centurión (Alcon)

-1 Facoemulsificador Stellaris con 2 mangos de ultrasonidos

-1 Facofragmentador Constellation para facofragmentación y vitrectomía posterior y -1 mango para facofragmentación posterior.

-1 Facofragmentador Accurus para facofragmentación y vitrectomía posterior, 1 mango de facofragmentación y otro para facoemulsificación

-1 endoláser con filtro

-1 sistema de crioterapia con una sonda

-1 sistema de diatermia para hacer perforaciones esclerales en cirugía de retina con una sonda

-1 aparato de diatermia con sonda para canalículos lagrimales

-1 diatermia bipolar

-2 Microscopios quirúrgicos con cámaras y unidades de grabación independientes, uno de ellos con lámpara de hendidura

-1 motor para dacriocistorrinostomías externas

-1 ciclofotocoagulador diodo con sondas

-1 oftalmoscopio indirecto con su lente

-1 motor para queratoplastia con la consola y cabezales

-1 microscopio quirúrgico portátil Zeiss para cirugía de estrabismos

MEDIOS DOCENTES

El Servicio de Oftalmología dispone de una Sala de Reuniones con biblioteca propia y dotada de material informático y proyector de diapositivas.

También hay una Sala Multimedia dotada de medios audiovisuales (que incluye cañón de proyección de diapositivas y sistema de videoconferencia) donde se realizan las sesiones clínicas.

En el despacho del Jefe de Servicio hay un ordenador con pantalla grande para hacer presentaciones a grupos pequeños.

Existe una biblioteca virtual de acceso para el personal del hospital a bibliografía nacional e internacional.

Organización del Servicio de Oftalmología

El Servicio de Oftalmología se halla integrado en el Instituto Oftalmológico Dr. José María Menezo.

No obstante, el Servicio de Oftalmología goza de plena autonomía en su funcionamiento interno y su organización corresponde al Jefe de Servicio de Oftalmología, Dr Miguel Esteban Masanet.

El Servicio da asistencia sanitaria a los pacientes del área sanitaria 3 de la Consellería de Sanitat.

El área 3 está integrada por las siguientes poblaciones:

- *Alcudia de Veo, Alquerías del Niño Perdido, Alfondegulla, Arañuel, Argelita, Ayodar, Cirat, Espadilla, Fanzara, Fuentes de Ayodar, Ludiente, Montán, Montanejos, Puebla de Arenoso, Ribesalbes, Sueras, Tales, Torralba del Pinar, Toga, Torrechiva, Vall d'Uixò, Vallat, Villamalur y Vila-real.*

Los pacientes de estas poblaciones son visitados en la consulta de oftalmología general en el la consulta externa del Hospital La Plana de Vila-real en horario de mañanas de lunes a vienes y por la tarde lunes y martes; Estos pacientes son remitidos al Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón a realizarse pruebas específicas diagnósticas y/o para intervenirse quirúrgicamente.

- Burriana

Los pacientes de esta población son visitados en el CS Burriana II en su consulta de oftalmología general en la consulta externa los miércoles, jueves y viernes por la mañana y son remitidos al Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón a realizarse pruebas específicas diagnósticas y/o para intervenir quirúrgicamente.

- Ahín, Artana, Betxí, Eslida, Moncofar, Nules, Onda y Vilavella

Los pacientes de estas poblaciones son visitados íntegramente en el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

La asistencia sanitaria del área 3 de la Conselleria de Sanitat por parte del Servicio de Oftalmología se presta desde las 8 hasta las 15 horas en las consultas externas, así como en los dos quirófanos del Servicio.

Los facultativos del Servicio adscritos al Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón atienden las consultas de dicho Hospital en horario de mañanas.

Los facultativos del Servicio adscritos al Hospital La Plana de Vila-real también atienden en turnos rotatorios el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, las consultas del Hospital La Plana y del Centro de Salud Burriana II.

En las consultas externas del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón se realizan las consultas de oftalmología especializada de toda el área 3 y las consultas de oftalmología general de las poblaciones del área que no son atendidas en el Hospital La Plana y en el CS Burriana II.

Las urgencias de toda el área se asisten por la mañana hasta las 14,30 h de lunes a viernes en un turno rotatorio organizado por el Jefe de Servicio. Fuera de ese horario, las urgencias oftalmológicas son derivadas al Hospital General de Castellón.

Las intervenciones quirúrgicas se realizan todas en las dependencias del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón excepto las dacriocistorrinostomías con laser endonasal que se realizan en el Hospital La Plana en colaboración con los otorrinolaringólogos de dicho Hospital.

Otra información de interés

Otra información como la actividad asistencial a realizar por año de residencia, actividad docente, actividad investigadora, guardias y asistencia a cursos y congresos, se encuentra recogida en el itinerario formativo de la especialidad que se os entregará al inicio de la residencia, junto con este manual de acogida.

A cada residente se le entregará al inicio de cada año de residencia su plan individual de formación para ese año, tras ser aprobado por la comisión de docencia.

Fecha de elaboración: 19/06/2018
Fecha de aprobación: 19//06/2018
Acta en la que se aprueba: 45